

## CORREO DE LOS CIEGOS DE MADRID

DEL MÁRTES 26 DE DICIEMBRE DE 1786.

*Rasgo literario. Elogio de la Agricultura.* Somos terrenales tanto por inclinacion, como por necesidad; formado el hombre de tierra, fué desde el principio destinado para la Agricultura. Le habia colocado Dios en el jardín de delicias á fin de que sus manos puras é inocentes se empleasen en cultivarla, y este cultivo debia ser acompañado, y lleno de caricias, y de profundas, y luminosas reflexiones sobre la grandeza, la sabiduría, y la bondad de su criador. Pues aunque el pecado de nuestro primer padre, y los nuestros nos hayan hecho indignos de una vida tan feliz; con todo, siempre conservamos mucho de nuestro destino.

El gusto de la Agricultura es de todos los tiempos, de todas las edades, de todos los países, y de todos los estados, desde el humilde cayado hasta el elevado cetro. Se compran tierras, se establecen casas de campo, se hacen jardines en las ciudades hasta en los patios de las casas, en las azoteas, y aún en los balcones y ventanas: y quanto menos dignas de atencion parecen todas estas cosas, son mas vivos y fuertes argumentos de la inclinacion secreta, que permanece en lo íntimo de nuestros corazones respecto á nuestra primera vocacion. Además, los bienes del campo son los únicos bienes sólidos y fecundos en recursos. La vida que la agricultura nos ofrece, es quizá ménos brillante, que el fausto y bulliciosa agitacion de las ciudades; pero es infinitamente mas atractiva, mas feliz y mas útil: rica con su propio fondo, es cien veces mas cómoda, que en las ciudades, sin molestia, sin ambicion, sin fausto, sin superioridad, sin envidia y sin envidiosos: varía sus ejercicios, y sus placeres á su voluntad: y los días del hombre se pasan aquí en la independencía, en la inocencia y en la tranquilidad. Las labores, las semillas, la cosecha de las viñas, de las tier-

ras, de los prados, de los estanques, de los sotos: el consumo, la venta y la reproducción de todos estos frutos: la caza, la pesca, los cuidados de la familia, y de algunas visitas de los amigos ménos frecuentes, á la verdad, pero mas libres y mas agradables, que en las ciudades: la república de las abejas, cuyo trabajo, policía y amor mútuo, no pudo dexar de admirar el filósofo Aristómaco por espacio de 60 años: la cria de los gusanos de seda, que en dos meses de tiempo hacen ver transformaciones, y trabajos maravillosos: el placer de plantar una flor, de ingertar un árbol, y de ver crecer y fructificar la obra de sus propias manos: las familias de animales, que para nosotros, y á nuestra vista nacen, mueren, y se perpetúan en la tierra, en el ayre y en el agua: alguna reflexion sobre la pequeña bellota, que produce el mayor y mas vivo de los árboles: sobre el grano de trigo, que se pudre y renace, y al cabo de algunos años dá cosechas enteras: la continua sucesion de las estaciones, que varía los objetos, los manjares, los placeres y las ocupaciones: en fin, la caricia inexplicable de vivir de su misma hacienda, y verla fertilizar por sus cuidados: todo esto nos ocupa todos los días en los lugares y aldeas, y nos aficiona tanto, que nos hacemos insensibles al luxo, á la precision, á las modas y vagarelas, que son los ídolos de la corte y de las ciudades. Fuera necesario arreglar mi elogio á gusto de cada lector, para presentar á cada uno lo que le causaria mas mocion en la vida de la aldea. El hombre laborioso querrá allí una vida activa, tal como la pide la sucesion perpetua de las estaciones, y la continuacion de los cuidados necesarios al por menor de la agricultura. Al contemplativo, por el contrario, al filósofo, principalmente al físico, no les

moverá sino la tranquilidad, y la inocencia de los placeres, que les causará la simple naturaleza. Encantados de ver allí el silencio de tantas pasiones feroces, que dispiertan con el comercio de las ciudades, se reirán de los furiosos movimientos, que llenan de turbulencias la sociedad de los hombres, y no tendrán curiosidad y admiración, sino por la fecundidad y variedad de la naturaleza, igualmente pomposa é inagotable en sus producciones, cuyos fenómenos admiran, y aturden tan de ordinario nuestra orgullosa razón. [*Se continuará.*]

*Teoría del pan.* Los granos de todos los vegetables, se componen casi enteramente de las substancias mas propias para el alimento de los animales; y entre los granos son aún mas agradables, y de mas sustento los que contienen una materia harinosa, y así los buscan los animales, y los comen con preferencia á todos los demas.

El hombre, que parece dispuesto por naturaleza á comer de todo lo que es capaz de alimentar, y aun mas bien de los vegetales que de los animales, ha tenido de tiempo inmemorial, y en casi todas las partes de la tierra los granos harinosos por la vasa principal de su alimento; pero como el hombre no puede comer sino con dificultad estos granos en el estado en que los produce la naturaleza. Este ser inteligente é industrioso, ha llegado gradualmente, no solo á extraer la parte harinosa, esto es, la única, que es nutritiva en estos granos, sino tambien á prepararla de manera, que resulte de ella un alimento sano y agradable, como es el pan.

Nada parece tan simple á primera vista como molet el trigo, separar la harina, amasarla con agua, y cocer esta masa en un horno. Los que están acostumbrados á disfrutar de las mas preciosas invenciones, las mas veces sin reflexionar jamas lo que ha costado perfeccionarlas, tendrán por muy comunes y triviales todas estas operaciones; sin embargo, parece muy cierto que los hombres estuviéron muchísimo tiempo sin comer mas que gachas y tortas, ó galletas viscosas y macizas, poco agradables al gusto, y de difícil digestión, ántes de lle-

gar á hacer pan bueno en gusto y calidad, como lo tenemos al presente. Fué preciso inventar y perfeccionar sucesivamente las ingeniosas máquinas, que se usan con tanta ventaja para molet el grano, y separar la harina pura casi sin cuidado, y sin trabajos: fué necesario que las investigaciones, ó mas bien alguna feliz casualidad, de que se aprovecharia algun buen observador, descubriesen que la harina, mezclada con cierta cantidad de agua, es susceptible de una fermentación, que destruye casi toda su viscosidad, excepto el sabor, y la pone apta para hacer un pan ligero muy agradable al gusto, y muy fácil de digerir. Esta operación esencial, de que depende la buena calidad del pan, pertenece enteramente á la química. [*Se continuará.*]

*Algeciras.* La carta siguiente, aunque algo dilatada, nos parece de no poco interes, y por esto la copiamos toda á la letra.

*Carta.* Muy señores míos: A la verdad, que es doloroso el ver, que en el momento en que hace el gobierno los mayores esfuerzos para acrecentar la población, sobrevienen unas epidémicas enfermedades, que no solo destruyen los favorables efectos que se esperáron, sino que aumentan la despoblación, que se solicitaba corregir. Las que han dominado en los años pasados, y en este, extendiéndose por todas las provincias de nuestro reyno, nos han arrebatado mas de 1000 de nuestros conciudadanos: pérdida ciertamente; que merece atención de todo el que reflexiona sus consecuencias y lo que indica. Qué mucho el que con tanto cuidado indague el gobierno, como que es deseoso de la pública felicidad, cuál puede ser la causa? El Protomedicato, y los facultativos responderán, ya lo veo. "Que los alimentos, con motivo de haber sido tan abundantes las lluvias, no tienen en su composición ó substancia aquella precisa cantidad de sales, flogisto, y ácido vegetal, que por las tales aguas les han sido arrebatadas, habiendo crecido por esta razón ménos sólidos; pero con mas copia de humedad y principios de corrupción, que identificados con la sangre, la hacen ménos espirituosa, y vivificadora

en su circulación, y ménos apta para penetrar por los cuvos capilares, resultando al mismo tiempo obstrucciones, exceso de líbfa, y derramamiento del humor hiponúrico, que se exalta y se esparce por toda la máquina. Que de este aguzchinamiento, ó anegacion de los sólidos proviene el que pierdan de su elasticidad, y con esta, la facultad de proporcionar á los vasos secretorios el que puedan verificar las indispensables secreciones, y transpiracion, que constituyen el uniforme, y destinado ejercicio de todas las partes de nuestro cuerpo. Que no hay otro remedio, que el acudir con los ácidos vejerales, ó el vinagre en agua, y con la selecta quina del Rey, regada por S. M. á todos sus vasallos por manos desinteresadas." Pero en medio de que venero el dictamen de tan sabios facultativos y sus físico-hidráulico-mecánicos razonamientos, viendo que la mayor parte de los acometidos son de lo mas pobre de la porcion mas considerable de la plebe, que desde que empiezan los pepinos, hasta que acaban los melones, y sandias, no se alimentan de otra cosa, y que quando padecen los ricos, es luego que llegan á ser contagiosas las inmediaciones, y aún la atmósfera de los enfermos, y de los pueblos contaminados, se me ocurre, que quizá podía ser la terrible causa de tan aciaga y triste situacion el alimento de estas frutas tan perjudiciales, que producen hoy nuestros campos con tanta abundancia, esto es, con proporcion á la libertad, que en este ramo se dexa á cada uno, para que atienda á su interés, y al consumo, que de ellas hace la pobre gente imposibilitada para la compra de otros manjares mas provechosos: que una prohibicion absoluta de tal sementera, seria un medio de salvar la vida á infinitos vasallos, que ciertamente irán muriendo epidémicamente, mientras exista el motivo ó causa, que verosimilmente está en el método con que se alimentan: que en vez de estas venenosas simientes se siembren caneros, vacas y gallinas, ó se haga una operacion equivalente, para que con el espantoso aumento, que ha de resultar de este ganado (al que deberá concederse la misma franquicia y omnimoda li-

bertad, que á los pepinos, melones y sandias), sea posible á la muger é hijos del triste jornalero, á este, y al cultivador de un suelo ingrato y ageno, el comer por los seis maravedis ó dos quartos, que les queda, comprado el mal pan de que se alimentan, media libra de carne, y las sopas substanciosas, que de cocerla resultan.

Que, si ha de ser, y se desea sinceramente, que sea ménos mortífero el alimento de nuestro pueblo, se derogue y suspenda para siempre jamas el extravagante privilegio de estalcar los hornos en los pueblos, y de que sea una finca del señor. ¿Pudo inventarse acaso un modo mas cruel, ni mas directo de asesinar los hombres? Uno ó dos hornos en cada pueblo, ¿cómo pueden abastecer la urgencia de las familias, que acuden con el pan para que sea cocido? ¿No tiene un punto la fermentacion de este alimento sin llegar al qual, y pasando del qual, es una comida venenosa? Pues, ¿cómo puede convivirse la urgencia del que amasó con la situacion del horno, ménos activo de lo que era necesario, ó demasiadamente fuerte, por la aceleracion y poco interes del arrendatario que lo administra, el qual solo trata de gascar la ménos leña posible, y de hacerse indiferente á lo mal acondicionado del horno, que le causaria los continuos gastos de una cotidiana recomposicion, si quisiera mantenerlo en estado? Si cada casa tuviera el suyo, ó fuera libre el tenerlos, ¿habria tantos abusos de parte del hornero, ni tanta dificultad en convivir el estado de la fermentacion del pan con el grado de calor, y circunstancias del horno? Despues de esta reflexion, cómo es posible el persuadirse, que el pan de centeno, avena, ó salvado de trigo, mal fermentado y mal cocido, de que se alimenta, como llevo dicho, nuestro pobre pueblo en los lugares (pues en la corte en donde Vmds. viven, señores míos, y respiran tan alegremente, es muy bien acondicionado el pan, y se vé otro régimen, por lo que no hay epidemias), no ha de ser, al mezclarse con el pepino, melon y sandia, un veneno, que vaya acabando con hombres, mugeres y niños? ¿Y se compone de otra cosa el pue-

blo, la ciudad y la nacion? Piénsenlo Vms. bien, y si la hallan fundada, publiquen Vms. esta carta, por si los señores facultativos se dignan atender á estas razones prácticas, descendiendo de los sistemas y erudición, con que querran dar al mundo en una eloqüente respuesta pruebas de su profunda sabiduría. Lo que yo sé es, que el humano, el patriótico, el grande Rey de Francia Enrique IV. (uno de los distinguidos heroes, que ha producido la augusta casa de Borbon), decia siempre, para explicar el modo de que fueran felices los pueblos y poblado su reyno: "No he de parar hasta que cada uno de mis vasallos coma gallina en el puchero todos los dias." Que bueno fuera, señores, que hubiese dado en el hito este apasionado servidor de Vms., cuyo oficio es ciertamente (á lo ménos en quanto al objeto, si no es en el hecho) bien opuesto de médico; porque es matar y destruir quando lo pide la patria; pero no obstante ama á los hombres, ansia su alivio, quiere trabajar por el bien de su nacion., y desea tambien manifestar á Vms. que los venera y estima de veras.

Algeciras 1.º de Octubre de 1786.

*Madrid.* La carta que sigue contiene unas quejas justas; pero casi inevitables. Esto, y la alusion chistosa en que están concebidas, nos mueve á copiarla, y á poner otra en respuesta baxo la misma idea.

*Carta.* Sr. Director del Parlamento á obscuras. Muy Señor mio: La aficion que he cobrado á su estafeta, y las intempestivas horas de su recibo, me tienen en considerable impaciencia los dias de su despacho. Suelen ser cerca de las once, quando llega el postillon con la balija á casa, y me parece, que los subscriptores debiéramos ser privilegiados en el apartado, ó á lo ménos no ser postpuestos á los no subscriptores en las noticias. Bien veo, que los caminos están intransitables, y aún por ser tan copiosas las lluvias llegó el Correo del n.º 14 todo mojado, y hecho una sopa;

pero es de notar, que no era de agua, sino de licor rinto; segura prueba de una de dos cosas, ó de que el postillon paró en alguna venta á mudar caballo, y espiritualizar el pulmon agitado, ó de que (siguiendose un efecto maravilloso de los del R. P. Arcos) llovió vino en alguna provincia ultramontana del camino. Suplicamos á Vmd. ciertos curiosos nos declare lo cierto del caso, y que si ser puede, emiende con postas mas ligeras los atrasos padecidos. B. I. de Vmd. su apasionado.

*D. Lucas Aleman y Aguado.*

*Respuesta.* Sr. D. Lucas Aleman. Mu y Sr. mio: Reconviniendo á nuestros postillones sobre las quejas, que Vmd. expresa en su carta antecedente, han procurado sincerarse con el pretexto de la cortedad de vista, enfermedad universal en esta provincia, y principalmente con el de que los caballos que los conducen, no tienen de ordinario mas que un pie, y no pueden correr con mucha ligereza. Para remediar estos inconvenientes efectivos, les proveeremos de buenos anteojos, al modo de los que usa el coche bien conocido de las circasias, y proporcionaremos, que cierto baylarín que ha admirado, y divertido una gran temporada á este vecindario baylando en un pie, instrua á nuestra caballeria en tan feliz invencion, que contribuirá no poco á la rapidez de la carrera.

La desgracia del n.º 14. provendria de que al pasar el postillon por el río tiene estacia tan crecido, que sus aguas cubrian la balija, llegando tambien al cuello del mismo postillon. Esta desgracia ha sucedido varias ocasiones, y es la mas irremediable, por la precision que hay de vadear muchas veces aquel traidor rio, que quando se presenta mas apacible, es quando causa mayores daños. No obstante, tomaremos las precauciones posibles para evitarlos, con el objeto de complacer á Vmd. y á todos los interesados. De nuestro Parlamento Noruego á la media noche.

B. I. m. de Vmd. *El Director de los Ciegos.*